



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante registrado el 4 de julio de 2014 (con número de registro 208110), en relación a la adquisición por parte de Telefónica de Contenidos, S. A.U. del 56% del capital social de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS) titularidad de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA), Telefónica comunica que, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones regulatorias, se ha procedido al cierre de la operación.

El precio de la compraventa asciende a 707 millones de euros, de los que Telefónica ha satisfecho en el día de hoy 565,5 millones de euros, correspondientes al 80% del precio. El 20% restante será satisfecho una vez finalizados los ajustes contemplados en el contrato de compraventa, que podrían dar lugar a una variación del precio al alza o a la baja.

En Madrid, a 30 de abril de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -